

INFORMACIÓN RELATIVA A LA PRESENTACIÓN DE EN EL CENTRO EDUCATIVO DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN DE ALUMNOS CURSO 2021/2022

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

El plazo para la presentación de solicitudes de participación en el proceso ordinario de admisión de alumnos para el curso 2021/2022 comprenderá **del 8 al 23 de abril de 2021**, ambas fechas inclusive.

Debido a la situación de excepcionalidad derivada del COVID-19, las solicitudes de admisión de alumnos para el curso 2021/2022 serán presentadas por vía telemática, y serán dirigidas al primer centro incluido en la solicitud. Para la presentación de solicitudes por vía telemática las familias utilizarán la Secretaría Virtual, que será accesible a través de internet, página web de la Comunidad de Madrid.

En aquellos casos en los que, por imposibilidad técnica, no sea posible presentar la solicitud de admisión por vía telemática, podrá ser presentada en el centro educativo incluido en primer lugar en la misma.

NO SE ATENDERÁ A NINGUNA PERSONA QUE NO TENGA CITA PREVIA SOLICITADA EN EL TELÉFONO 91 303 32 35

Una vez en el Centro deberá seguir las indicaciones del personal del mismo con respecto a los lugares de espera y los procedimientos de realizar los trámites.

NOTA INFORMATIVA: Se recuerda a todas las familias que solo se puede presentar una única instancia por alumno.